

CODIGO: 2BS-FR-0018		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
VERSION: 4				

Bucaramanga, 10 de junio del 2020
 No. S-2020 - 055752 CEVAS - ADMON-40.1

Brigadier General
 LUIS ERNESTO GARCIA HERNANDEZ
 Comandante Policia Metropolitana de Bucaramanga

Asunto: Informe final de Supervision Orden de Compra No. 38883

Mes reportado MAYO del 2020

1. PROPOSA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO	FECHA	FECHA	FECHA
TERMINO			

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
SERVICIO DE INTEGRAL ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL ASTURIAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA	Vigencia: 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2019		60,124,247.95	JULIO	\$ 9,760,887.86			Nota: Durante el mes de MAYO, la orden de compra No. 38883 se ejecutó sin novedad. Cabe resaltar que este contrato para la vigencia 2019-2020 quedó un saldo por ejecutar de \$5,421,145.47 los cuales serán reintegrados al presupuesto nacional.
						AGOSTO	\$ 14,313,250.26			
						SEPTIEMBRE	\$ 13,328,192.50			
						OCTUBRE	\$ 13,328,192.50			
						NOVIEMBRE	\$ 14,108,252.92			
		Inicia: 01/01/2019 Termino: 31/12/2019	ADICION No. 1, 2019		22,762,812.02	DICIEMBRE	\$ 14,108,252.92			
						REDUCCION SALDO 2019	\$ 3,940,231.01			
						ENERO	\$ 13,328,192.50			
						FEBRERO	\$ 13,817,393.53			
						MARZO	\$ 14,313,250.26			
Vigencia: 2020	PRESUPUESTO INICIAL 2020		49,583,499.67	ABRIL	\$ 14,313,250.26					
				MAYO	\$ 19,168,906.93					
Inicia: 01/01/2020 Termino: 31/05/2020	ADICION No. 1, 2020		22,762,812.02							
Inicia: 14/02/2020 Termino: 31/05/2020	Adicion No. 2 - IPC 2020		4,073,596.25							
VALOR TOTAL					\$ 159,306,967.91		\$ 153,885,822.44			

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. ☒ NO. ☐

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato.

Pr. Diego Cordero
 10/06/2020

